

Reportaje a un Obrero Mecánico

Muchos obreros mecánicos están ahora

sin trabajo

Siendo esto así como se ojeros de la República de lo digo, ¿habrá justicia en Honduras, o de otra cual permitir a la Frutera traer quiera, existiendo aquí tan-

tos hombres que ahora por lo menos tendrían la oportunidad de conseguir que esa Compañía los empleara en el oficio en el cual están preparados?

Otra cosa: el gremio de mecánicos en la hora presente es el que más sufre, por ser este uno de los ofi-

cios que sólo las empresas grandes solicitan, empleando a los que lo practican por tiempo más o menos largo y dándoles trabajo permanente. Hemos visto que los salarios de los mecánicos han descendido notablemente, porque los que salieron del Ferrocarril del Pacífico, más los que estaban sin empleo, no pueden hacer otra cosa que hacerle competencia a los que están trabajando, y los patronos, claro está, se aprovechan alegremente de esa competencia.

Ahora, si pasan los nuevos contratos bananeros, si se va a tener la oportunidad de amarrar los perros con chorizo, como dicen los políticos y los defensores de los contratos yunaiteros, tendrán derecho o no los obreros a que sus salarios se mejoren? Y darle trabajo en el ramo de ferrocarril a los obreros mecánicos desocupados, no sólo a ellos beneficia, también salen beneficiados los que tienen trabajo, puesto que se verán libres de la competencia del desocupado, conque en cualquier momento el patrón lo puede sustituir. ¿Habrá pensado en esto nuestros patriotas legisladores?

En una gacetilla leí en otro periódico que los señores que dirigen la Cámara de Comercio habían hecho representaciones ante la United para que ésta no se dedicara a actividades comerciales en la zona del Pacífico: es decir, esos señores defienden los intereses de su gremio y hacen bien. Si existiese una Unión de Mecánicos ferrocarrileros, nosotros podríamos dirigirnos al Gobierno o a la Cámara Legislativa, o entendernos directamente con la United, para defender de manera efectiva nuestros intereses; pero no; la mayoría de los mecánicos creen que si están organizados, sin duda los patronos los hostilizarían y los echarían a la calle tildándolos de comunistas; naturalmente, esto lo tiene desorganizados. Pero yo les digo a mis compañeros los mecánicos: ¿no están organizados los cafetaleros? ¿no lo están los comerciantes? ¿Y los banqueros? Y entre las clases de trabajadores manuales ¿no se han organizado ya Sindicatos de panaderos y de zapateros y del gremio de la construcción? ¿Por qué entonces no nos organizamos nosotros? Así podríamos hacer frente a situaciones y problemas como el presente que nos ponen en condiciones de inferioridad.

En resumen, yo creo que el Gobierno antes de permitir que se traigan obreros mecánicos al país, debería asegurar a los nacionales trabajo bien pagado, al cual tenemos derecho como cualquier hijo de la nación.

La United levantará su poderío

en la región del Pacífico, como lo levantó en la del Atlántico, sobre el sacrificio de los trabajadores costarricenses

Visitamos a nuestro compañero enfermo. Temblaba con ese frío desolador del paludismo. Nos contó que se había ido al Pozo, ilusionado por los altos salarios que ahora se pagan en esa región. Trabajó dos días y se ganó 10 colones; a los dos días tuvo que venirse, dar los diez colones que se ganó para ayudar a pagar su pasaje en el aeroplano y ahora no sabe qué hacer para curarse la fiebre palúdica que fué a traer de los bananales de la United.

Viéndolo allí tendido en su cama, recordamos las extensas publicaciones que se han venido haciendo en algunos diarios, en que se pre-

senta con lujo de fotografías regiones como el Pozo y Puerto Cortés, que al decir de los defensores de los contratos con la United, son verdaderos emporios de riqueza... (para la United) que invitan a los trabajadores costarricenses como si fueran verdaderos campos de oro; hemos recordado viendo a nuestro compañero enfermo, las fotografías de las oficinas de la Frutera en esas regiones: edificios de madera, perfectamente confortables; hemos recordado las fotografías de los ingenieros y altos empleados, vestidos con briches y protegidos con polainas; hemos

recordado frases como ésta: esas regiones de naturaleza espléndida hacia donde empezará, ahora incesante, a dirigirse la caravana de costarricenses ansiosos de trabajo...

Y pensamos: ¿Cuántos de esos hombres que formarán la caravana de costarricenses ansiosos de un trabajo un poco mejor pagado, tendrán que devolverse a los pocos días con un paludismo de estos que arruinan a veces por toda la vida la salud? Porque los peones no van a vivir en viviendas protegidas contra los zancudos, sino en esos campamentos sórdidos que les da la United; porque los peones no podrán comprarse

briches ni polainas; porque los peones si se enferman tendrán que venir los más de ellos a engrosar el número de enfermos de nuestros hospitales. Pero qué le importa a la Bananera que el pueblo de Costa Rica se convierta en una caravana de palúdicos. Si las leyes del país no la obligan de verdad a dar a los trabajadores garantías de salubridad en sus fincas, ella no tiene por qué preocuparse de la salud de los trabajadores a los cuales les compra su trabajo, sin preocuparse del problema de la enfermedad, que descarga luego sobre los hombros del Estado.

El proyecto de ley

SOBRE BALDIOS NACIONALES plantea importantes aspectos del problema agrario costarricense

Próximamente entrará el Congreso a conocer del proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo sobre baldíos nacionales. El dictamen respectivo ya ha sido vertido por la Comisión encargada y en él se consignan importantes mejoras a la ley en cuestión. Sin embargo, los aspectos negativos más sobresalientes de la misma no han sido señalados y nosotros consideramos, por razones que expondremos en parte a continuación, que en el caso de ser aprobada la mencionada ley tal y como lo recomienda la Comisión dictaminadora, es decir, con las pequeñas modificaciones que recomienda dicha Comisión, lejos de hacerse un beneficio al país se le harían graves perjuicios.

Queremos en primer lugar hacer observar que pese a los propósitos que inspiraron la elaboración de la citada ley—a creer lo que afirma el entonces Secretario de Hacienda—ésta no solamente no crea la posibilidad de acabar con los latifundios que ya existen, sino que ni siquiera establece normas preventi-

vas, en materia agraria, capaces de evitar la formación de futuros feudos. Para nadie es un secreto hoy que la United Fruit Co es dueña de casi todo el litoral del Pacífico, por la imprevisión de los legisladores que no establecieron normas que hicieran imposible el acaparamiento de las vastas y ricas tierras de esa región por dicha Compañía, mediante el traspaso o la venta efectuada por denunciante costarricenses descastrados. Pero parece que de nada ha servido la experiencia; ahora se deja nuevamente en libertad a los denunciante para que, después de un breve período de diez años, puedan vender o traspasar su propiedad a quien les venga en gana, así sea una Compañía extranjera. Pero hay algo todavía más grave: hasta ahora, la insaciable rapacidad de la Compañía Frutera y de sus testaferros, ha tenido un freno. Las miles y miles de hectáreas comprendidas dentro de las millas marítimas y fluvial no han podido ser acaparadas por los testaferros para ser traspasadas lue-

go a esta última. De ahí el pleito entre el Estado y la Frutera a propósito de las tierras que quedan en las márgenes del Térraba. Pero en el proyecto de ley que discutimos, en el capítulo relativo al arrendamiento de las millas marítima y fluvial, no se establece incapacidad ni para extranjeros particularmente, ni tampoco para empresas del mismo carácter para el arriendo de dichas tierras. En consecuencia, la United podrá arrendar todo el territorio comprendido dentro de la milla marítima en los sectores de Quepos y de Golfo Dulce, lo mismo que el comprendido en la media milla a ambas márgenes del Térraba. Para lograrlo, no tiene más que utilizar el nombre de sus testaferros, arrendando docientas cincuenta hectáreas por cada uno de ellos. Otro aspecto negativo de la ley que discutimos, es que señala la milla marítima como una faja de 1672 mts. de ancho, contando desde la pleamar ordinaria. Tal cosa significa la entrega a la United de una vasta y rica zona, que

según el criterio de ingenieros responsables le pertenece al Estado, ya que la milla marítima debe comenzarse a contar desde el salado para adentro y no de la pleamar ordinaria.

Finalmente, queremos llamar la atención sobre otros dos aspectos absurdos de la mencionada ley: el uno consiste en exigir al denunciante un lote, que jure que posee recursos económicos suficientes para cultivar las cincuenta hectáreas que se le otorgan. Lo que significa, en otras palabras, que los pobres no podrán adquirir tierras dentro de los baldíos nacionales. El otro absurdo consiste en exigir a los arrendatarios de lotes dentro de la milla marítima, el pago de los honorarios del ingeniero que haga la medición y una cuota de arrendamiento. Sólo estas dos cláusulas últimamente citadas, constituyen un obstáculo insuperable para que los campesinos costarricenses hoy empobrecidos lleguen a tener tierras propias.

¿Qué le parece. le preguntamos a nuestro amigo, un joven trabajador mecánico, lo que dice «La Prensa Libre» acerca de que la United traerá obreros especializados en trabajos de ferrocarril para las obras que esta empresa va a realizar en la zona del Pacífico? Yo creo, nos contestó, que todos los trabajadores mecánicos nacionales deberíamos interesarnos por este aspecto de las actividades de la United, me refiero a la introducción de trabajadores extranjeros a nuestro país.

¿Tiene Ud. un criterio nacionalista? Nos dijo: Aunque mi falta de preparación en cuestiones sociales es mucha, he tenido que trabajar desde niño, recién salido de la escuela primaria, para ganar el pan; sin embargo, me parece que la introducción de trabajadores al país es todo un problema que se nos plantea a los trabajadores nacionales, y en consecuencia debía merecer más atención del Gobierno. Yo no soy nacionalista de esos que llaman creo que chovinistas; yo quiero para todos los trabajadores las condiciones de vida que quiero para mí y para mi familia; pero el sistema social en que vivimos por el momento nos presenta contradicciones ante las cuales no podemos ni debemos cerrar los ojos ni tomar una actitud filantropista desorientada.

En el caso concreto, es la United, Compañía imperialista, la que al desarrollar sus actividades absorbentes echa sobre nosotros el problema de la competencia de trabajadores extranjeros.

Cualquier hombre en nuestros tiempos, si sabe leer por lo menos, no deja de comprender que el trabajo se considera como una mercancía cualquiera; prueba de eso es que en todo presupuesto se incluye el costo de la mano de obra; es decir, lo que la empresa o el patrón tiene que pagar por la fuerza humana de trabajo. Ahora bien, si en el mercado hay escasez de brazos, el precio de la demanda de braceros sube; en el caso contrario, si hay muchos, baja. En tiempo de crisis el que más sufre es el obrero, porque nadie emprende y la fuerza de trabajo se consigue entonces muy barata, tanto, que lo que un trabajador recibe por su fuerza, no le alcanza para rehacerse, ni para llevar sus más perentorias necesidades.

Vea Ud., el caso nuestro: cuando el Ferrocarril del Pacífico gastaba fuerza de vapor, había gran cantidad de obreros que nos especializamos en las locomotoras de ese tipo y en general en el ramo de ferrocarril; al venir la electrificación de esa empresa nacional, muchos